

ESTE NEGOCIO REQUIERE:

CUBREBOCAS OBLIGATORIO



Expertos de la salud recomiendan el uso de cubrebocas en lugares públicos para ayudar con la protección contra el COVID-19. Se puede ejercer la ordenanza No. 15046 de la Ciudad si algún individuo entra a un establecimiento sin permiso.

Para más información visite: www.cityoftulsa.org/masks



CITY OF
Tulsa
A New Kind of Energy.



TULSA HEALTH
Department